

Se dió cuenta de cuenta de la infausta noticia, recibida en las úl-
timas horas de la tarde de ayer, de haber sido in-
meramente asesinado el Presidente del Consejo
de Ministros, nuestro Diputado en Cortes, y bien
hechor irracional de Murcia y su provincia,
Excmo Señor Don Antonio Cánovas del Castillo.

§.

En ninguna ocasión, dice, Su Señoría, siento tanto la falta de dotes oratorias, como en la presente; pero, bien comprenderán todos que, ante la inmensa desgracia de la muerte del Señor Cánovas, para expresar todo lo que el alma siente, siempre faltan palabras, aun cuando tuviese alguna de aquellas dotes. Solo puedo decir que como el que más, ha sentido y siente la trágica muerte de este tan ilustre patricio y que con todas sus energías protesta y condena el bárbaro crimen, cometido en la persona del hijo predilecto de esta Ciudad, arrebatándole de la vida, cuando todavía la Patria tenía cifradas en él sus esperanzas, de más gloriosos servicios, con ser tantos y tan grandes los que le ha prestado en su brillante carrera.

§.

No puede decir más: Y deja a los Señores Concejales el comprender todo lo que pasa por su alma, en estos momentos de tristora y amargura.

§.

Murcia, concluye, ostenta el lema de "Muy Noble y Muy Leal"; y como tal, debe comportarse mostrando su agradecimiento hacia aquel a quien tantos beneficios debe.

§.

Este es el objeto de la presente sesión extraordinaria. Ahora toca al Ayuntamiento expresar las señales de duelo que experimenta la Ciudad.

